

## **EXPEDIENTE**

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORCON S.A.  
TRANSPORTES DE CONTENEDORES.**

## GUAYAQUIL, 12 MARZO DEL 2013

LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSPORCON S.A. TRANSPORTES DE CONTENEDORES.

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	VOTOS QUE REPRESENTAN
JAVIER ARTURO GARCIA VERA	\$ 360.00	\$ 360.00	360
MARIA GABRIELA GARCIA SERRANO	\$ 320.00	\$ 320.00	320
LUIS ERENESTO GARCIA BRIONES	\$ 120.00	\$ 120.00	120
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 800.00</b>	<b>\$ 800.00</b>	<b>800</b>

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas todas en un 100% de su valor.



**Javier Arturo García Vera**  
Accionista  
Presidente de la Junta



**Luis Ernesto García Briones**  
Accionista  
Gerente General



**María Gabriela García Serrano**  
Accionista



**María Lorena García Serrano**  
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA TRANSPORTON S.A. TRANSPORTES DE CONTENEDORES CELEBRADA EL 12 DE MARZO DEL 2013**

En la ciudad de Guayaquil, el 12 DE MARZO DEL 2013, a las 11:30, en MALECON SIMON BOLIVAR 2203 Y CALLEJON BUTIERREZ EDIFICIO PANORAMA 3ER PISO OFICINA 303, se encuentran los accionistas de la compañía TRANSPORTON S.A. TRANSPORTES DE CONTENEDORES: **Javier Arturo García Vera** propietario de TRESCIENTAS SESENTA acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 45% del paquete accionario de la compañía; **Luis Ernesto García Briones**, propietario de CIENTO VEINTE acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagados en un 100% de su valor, las mismas que representan el 15% del paquete accionario de la compañía; **María Gabriela García Serrano**, propietaria de TRESCIENTOS VEINTE acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagados en un 100% de su valor, las mismas que representan el 40% del paquete accionario de la compañía

Preside la Junta el señor Javier Arturo García Vera, en calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretaria de la Junta la señorita María Lorena García Serrano. El Presidente antes de declarar instalada la sesión dispone que por el Secretaria se de lectura de la lista de asistentes, la cual ha sido elaborada por el Secretaria y ordena que constate que se encuentren presentes los accionistas que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía a saber: Luis Ernesto García Briones propietario de ciento veinte acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 15% del paquete accionario de la compañía; María Gabriela García Serrano, propietaria de trescientos veinte acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagados en un 100% de su valor, las mismas que representan el 40% del paquete accionario de la compañía.

Comprobada la asistencia de los accionistas que representan la totalidad del capital social, suscrito y pagado de la compañía, los accionistas en uso de la facultad que les confiere el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelve por unanimidad instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas; y, que la misma tenga por objeto lo siguiente:

**Punto uno:** Conocer y Resolver el Informe del Gerente General por el Ejercicio terminado 2012

**Punto dos:** Conocer y Resolver el Informe del Comisario por el Ejercicio terminado 2012

La junta General pasa a considerar el punto uno del orden del día, esto es, lo relativo a: Conocer y Resolver el Informe del Gerente General por el Ejercicio terminado 2012, toma la palabra Luis Ernesto García Briones, en este punto y expone a los miembros de la junta los resultados de su gestión durante el periodo 2012.

Puesta en consideración de la Junta en el punto anteriormente referido, la junta aprueba por unanimidad el informe presentado por la Gerencia General y agradecen las gestiones realizadas en el ejercicio económico 2012

A continuación se expone el punto dos de la orden del día, la cual es: Conocer y Resolver el Informe del Comisario por el Ejercicio terminado 2012

En este punto la Señora María Gabriela García Serrano expone el contenido del informe presentado por el comisario el CPA, Arturo Soriano, en la cual se da a conocer que la compañía ha cumplido con sus obligaciones contables y societarias.

Puesto en consideración de la junta el punto dos, la junta aprueba por unanimidad el informe presentado por el Comisario y agradecen las gestiones realizadas en el ejercicio económico 2012

Resuelto así los puntos de la presente junta, la Presidenta de la sesión luego de dejar constancia en el cumplimiento de las normas reglamentarias, el expediente de esta sesión constara de una copia certificada del acta y la lista de accionista de la compañía, se concede un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, el acta es sometida a consideración de la sala es aprobada de manera unánime por los accionistas de la compañía, luego de todo lo cual, el Presidente AD-HOC de la sesión declarada concluida la misma cuando son las 18:50 del día de su instalación. Para constancia de lo cual firman todos los presentes.



**Javier Arturo García Vera**  
Accionista  
Presidente de la Junta



**Luis Ernesto García Briones**  
Accionista  
Gerente General